

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

## DON NORBERTO GARCIA GOMEZ

Falleció el día 31 de Mayo de 1898.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> María Antonia Hernández, sus hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Basílica de los Santos Mártires el día 31 del actual, el día 1.º de Junio en Santa Teresa de Jesús y el día 6 en la Iglesia de Santo Tomás, podrán aplicarlas por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas.

### DR. MONFLEDO

Ha trasladado su domicilio á la calle del Duque de Alba número 8 entresuelo izquierda.

8-5

### LA CAMPAÑA TRIGUERA

Todas ó el mayor número de las noticias coinciden en anunciar para España una buena cosecha de trigos en 1900.

En general, créese que la cosecha en Europa ha de ser inferior á la de 1899: Pero los grandes países importadores, como Inglaterra, no parecen preocuparse de la futura recolección en el punto de vista de los precios.

La razón de ello es que existe una gran cantidad de reservas, procedentes de la hermosa cosecha de 1899.

Han acrecido todavía más aquellas por la producción de la República Argentina, últimamente puesta en movimiento. Basta decir, en testimonio de tal verdad, que sus exportaciones de Enero á 3 de Mayo han alcanzado la suma de 14.198,400 hectólitros, que jamás se había allí

conocido, ni aun el año de exportación máxima, en 1894 que llegó á 9.947,000 hectólitros.

Los «stock» visibles de trigo, tanto en Europa como en América, acusan cantidades importantes. Las existencias en 1 de Mayo actual y su comparación con igual fecha del último año, es como sigue: 1900 en Europa. 24.331,000 quintales; en América, 27.550,000, total 1.881,000. En 1899, Europa 21.924,000 América 18.487,500, total 40.411.500.

Como se ve, el total de los «stocks» visibles en 1 de Mayo último, ofrece un aumento de 11.469,500 hectolitros de trigo, sobre la cifra de 1899.

Cuando aquellos son importantes en los países que producen más de lo necesario para su consumo la exportación se verifica con más facilidad, y evidentemente esta abundancia de mercancía disponible es la que impide que los precios se eleven más á pesar del convencimiento unánime de una cosecha en Europa muy inferior á la de 1899.

Da idea de que los países importadores, aquellos que más habían de influir con sus demandas activas, en la campaña próxima, están bastante provistos, el hecho de que las naciones exportadoras hayan disminuido sus cifras de salida de trigo en

12.000.000 de hectólitros en la actual campaña.

Por todo ello, y por la relativa bienandanza que los campos ofrecen no son de esperar grandes elevaciones en el precio de trigo sobre la cifra que hoy obtiene, sin que tampoco haya que temer bajas sensibles, ni oscilaciones bruscas que comprometan á productores y fabricantes.

No obstante se trata de cálculos basados sobre cosechas pendientes y que por tanto pueden sufrir alteración sensible.

### GUIISO DEL PAIS

#### Por qué no voy.

He visto los carteles anunciantes de la feria de Arévalo, y lo digo en verdad, así me agrada ver los Ayuntamientos, derrochando alegría y dando fiestas para que brille el pueblo, con todo el esplendor que necesita. Entre varios festejos hay corridas de toros y novillos, serenatas y fuegos, funciones de teatro, bailes públicos y reparto de premios. Yo tengo la certeza de que muchos irán con el objeto de pasar los tres días de la feria y no me comprometo á ir también, por la cosa más sencilla que hay en el Universo; porque no siendo Luna, no me hallo con cuartos hace tiempo, y para ir á las fiestas me figuro que hace falta dinero.

FRANCISCO DELGADO.

### LOS MAESTROS DE ESCUELA

Abriamos la esperanza de que los decretos sobre enseñanza que han sido sancionados ha paso por la reina, sacarán á los maestros de instrucción primaria de la difícil situación en que desde tiempo inmemorial se encuentran. La cláusula de las cajas especiales y la disposición de que las atenciones que aquellas cubrían corran á cargo de la Hacienda, parece que sigue aquel rumbo.

Hora es ya de que el maestro de escuela sea lo que debe de ser; ya era tiempo de que esa clase modesta y mas que modesta olvidada, fijara la atención del Gobierno, decidiendo á éste á sacarla del estado poco favorable á que la arrastraron los olvidos censurables de los Ayuntamientos y la ignorancia de muchos alcaldes que se han acostumbrado á ver en el maestro de escuela un funcionario inútil, menos digno de consideraciones que cualquier sereno.

Sin duda las ilustradas personalidades que han venido regentando el ministerio que tiene á su cargo la pública enseñanza, se han preocupado del maestro de escuela, pretendiendo sacarlo de la situación angustiosa en que se hallaba; mas todo fué inútil. Pese á las influencias del poder central, los Ayuntamientos siguieron haciendo su gusto,

que era no pagar las obligaciones de primera enseñanza ni cumplir las órdenes relativas al pago. Monterilla ha habido que llevando su estúpida crueldad á los límites, hizo librar cantidades de á céntimo á favor del maestro de escuela, á cuenta de débitos que importaban miles de pesetas.

Ni las órdenes conminatorias, ni la prohibición impuesta de las fiestas taurinas á aquellos pueblos que no tenían cubiertas sus obligaciones de primera enseñanza, ni la súplica de los interesados, ni la larga y porfiada campaña de la prensa contra esa conducta sin nombre que nos pone á nivel inferior que Marruecos, han logrado lo que se perseguía: el maestro de escuela sigue abandonado, viviendo de prestado cuando no de limosna, obligado á cerrar el colegio para demandar al trabajo corporal del peón, el pan, que tan cruelmente se le niega.

Y para mayor vergüenza se les forma expediente por abandono de destino como si el empleado público viniera obligado á morir de hambre porque el monterilla que le cupo en suerte no quiera pagarle su sueldo.

Periódicamente aparece en la Gaceta una cuenta que causa rubor. Son los débitos que se hacen á los maestros de primera enseñanza que importan algunos millones de pesetas.

El decoro de la Nación impone el saldo de ese crédito que nos hace aparecer á los ojos de Europa como nación atrasadísima.

El Sr. Garcia Alix parece que encamina á ese fin su labor.

Celebremos lo consigá, porque si lo logra habrá hecho él solo la parte principal de la regeneración.

A ésta se vá por el maestro y mal podrá éste cumplir su misión si no se le pone en condiciones de ánimo de desempeñarla con tranquilidad.



### EL OBISPO AGUSTIN

Protegido y considerado de reyes y pontífices, que premiaban su talento y demandaban su sabiduría, fué D. Antonio Agustín gloria de su patria y de su siglo, gloria que la posteridad confirma y venera después de trescientos años.

Nació el célebre prelado en Zaragoza el 25 de Marzo de 1517, siendo enviado por su padre, un vicecanciller y presidente del Tribunal Supremo de Aragón, á empezar sus estudios en la Universidad de Alcalá, completándolos después en la de Salamanca y el colegio de Bolonia, fundado por el cardenal Carrillo de Albornoz.

Su fama, que empezó siendo estudiante, acreditóse al tomar el grado de doctor en Pádua, desde donde pasó á Florencia, y su renombre siguió hasta llegar al papa Paulo III, que lo nombró auditor de la Rota apostólica.

El mismo papa, atendiendo á las indicaciones del cardenal Pole para que enviara á Inglaterra persona que pudiera con sus méritos contrarrestar la preponderancia del protestantismo, pensó desde luego en Agustín, pero su acción no pudo desenvolverse por el pronto fallecimiento de la reina María, viéndose obligado á regresar á Roma, tras breves estancias en los Países Bajos. La misma alta consideración y confianza mereció el insigne zaragozano al pontífice Paulo IV, primero, al comisionarle para importantes asuntos cerca del emperador de Alemania y nombrarle obispo de Alifa, y al rey Felipe II, des-

pues que le dió su representación para pacificar á Sicilia, confiéndole el cargo de visitador regio. Los deseos del rey vieron pronto y brillantemente cumplidos y al poco tiempo fué Agustín promovido á la silla de Lérica, formando parte en el Concilio de Trento con este carácter.

En el histórico Concilio brillaron sus dotes de orador en todas las cuestiones discutidas, quedando su recuerdo grabado en todos los que en él tomaron parte.

Promovido al arzobispado de Tarragona, compartió sus tareas de príncipe de la Iglesia con sus estudios sobre jurisprudencia y arqueología que hubieran bastado para que su nombre pasara á la historia con la aureola de los sabios.

No todas las obras por él publicadas son conocidas hoy, pero entre ellas pudieron salvarse «Correcciones y Opiniones», que publicó durante su estancia en Venecia y Florencia, y «Ensayos sobre las antigüedades romanas», publicada en Roma.

En Tarragona dió á luz sus «Diálogos sobre los linajes y nobleza española», que mandó publicar y costó Felipe II.

Algunas de estas obras alcanzaron gran número ediciones y todavía son tenidas en la actualidad en grande aprecio por los conocimientos que encierran.

Escritores italianos y españoles le llamaron el restaurador del Derecho civil y canónico y de las ciencias, pues Agustín logró destruir los sofismas escolásticos y las mitológicas ideas aristotélicas.

Falleció el sabio obispo en Tarragona el 31 de Mayo de 1586 y con él perdió la humanidad uno de sus más grandes bienhechores, porque fué de los que más la ilustraron.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

**Efemerides Abulenses**

MAYO  
31  
1420

Reunión celebrada en Avila por acuerdo del Infante Don Enrique.

Es de gran importancia para la historia de nuestra ciudad la reseña del acontecimiento que hoy nos toca examinar y que prueba al mismo tiempo la activísima parte que Avila tomó en las luchas y contiendas que con abrumadora frecuencia se sucedían en los tiempos del reinado de D. Juan II.

Refieren las crónicas que el día 31 de Mayo de 1420 inaugurase en Avila una gran asamblea convocada por el infante Don Enrique y algunos otros caballeros de gran nobleza, asamblea que se la quiso dar el nombre de Cortes, aunque á esto se opusieran tenazmente los procuradores de Burgos, por entender que no se trataba de una reunión legislativa.

La convocatoria se llevó á cabo con todas las solemnidades que se empleaban para el llamamiento á Cortes generales. La asamblea se celebró en la Iglesia Catedral Abulense, donde se construyó un *asentamiento alto de madera* para que el rey le ocupara. Concurrieron á esta asamblea entre otros, el infante D. Enrique, el arzobispo de Santiago, el de Sevilla, los obispos de Palencia y Segovia, el Condestable de Castilla, el Conde de Niebla, los Maestros de Santiago y Calatrava, D. Pedro Ponce de León, los Adelantados de Andalucía y León, D. Niño López de Mendoza etc. Como gente de letras concurrieron los doctores Juan Rodríguez de Salamanca, Juan González de Arévalo y Fernán González de Avila. Asistieron también á este acto los procuradores de muchas ciudades y villas.

Abierta la sesión, el Rey dirigióse á la asamblea en esta forma: «Perlados Caballeros é Procuradores de las ciudades é villas que aquí estais, yo vos mandé aquí á llamar por las razones que largamente vos diré el Arcediano de Guadalajara, al cual yo mandé que vos dijese en mi presencia lo que él agora vos dirá.»

Inmediatamente el Arcediano, que era Doctor é muy famoso letrado é generoso, subió al púlpito y puso de relieve los graves perjuicios que se irrogaban á los intereses del reino, por la desgraciada gestión de Don Juan Hurtado de Mendoza pues obedecía á los consejos de D. Abrahan Bienveniste, aconsejando á todos los concurrentes á la asamblea que aprobasen las decisiones que en ella se habían de tomar, por ser cosa que convenían al servicio de Dios y del rey.

Concluido el *sermón*, fueron adiriéndose á lo propuesto por el Arcediano todos los próceres concurrentes al acto empezando por los arzobispos de Santiago y Sevilla, y terminando por prestar tambien su asentimiento la mayor parte de los procuradores de las ciudades y villas que habían mandado representación.

RAMÓN LLOSÍ.

**NOTICIAS**

El buen tiempo parece asegurado y esto hace concebir á los labradores la esperanza de que la próxima cosecha ha de ser de halagüeños resultados.

Los aficionados á los placeres del baño han comenzado sus *ejercicios náuticos* en las inmediaciones del Batán.

Varios muchachos han establecido allí su playa favorita y algunas tardes parece aquel sitio una sucursal de la Concha.

Los periódicos salmantinos se ocupan del éxito obtenido por D. Lorenzo Albarrán en la última exposición de Ciudad Rodrigo.

Además de la primera medalla que consiguió por su magnífico cuadro *Un Angel más*, han obtenido iguales deferencias los lienzos *Santa Isabel* y el retrato de nuestro convecino D. Patricio Pérez.

La crítica se muestra unánime en considerar al Sr. Albarrán, no ya como una esperanza del arte, sino como una realidad.

Unimos nuestros plácemes á los de la prensa salmantina y auguramos al joven pintor un porvenir lleno de gloria.

La obra de catequesis, dará el domingo próximo una prueba del esplendor que hoy goza.

En la Ermita de las Vacas habrá á las siete de dicho día misa de comunión, después de la cual se servirá á los pobres un confortable desayuno.

La Virgen de las Vacas y el niño Jesús serán trasladados procesionalmente á la iglesia de San Pedro, donde se celebrará una solemne función.

Por la tarde tendrá lugar el reparto de premios entre los alumnos y alumnas de la Catequesis y cabe asegurar que los objetos destinados á este fin, son en su inmensa mayoría de gusto y valor.

Al comunicar á nuestros lectores esta noticia, felicitamos calurosamente á las personas que con su actividad han colocado esta piadosa obra á tan considerable altura.

Desde el día 1.º de Junio, el sud expés pasará por la estación de Avila diariamente.

Llegará á esta población, procedente de París, á las diez y media próximamente de la mañana.

Este servicio, según nuestras noticias, durará mientras esté abierta la exposición en la capital de la vecina Francia.

En la *Gaceta* se publicó hace días la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que se costeen por el Estado el viaje y la estancia de 200 obreros españoles en la Exposición Universal de París.

Dichos obreros serán elegidos por las sociedades y centros que se citan en la Real orden y que pertenecen á Vitoria, Alicante, Almería, Barcelona, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Santander, Toledo, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zaragoza y Málaga.

En Avila funcionan desde hace años, y con éxito, escuelas de obreros, pero el Gobierno ahora como en tantas ocasiones no se ha acordado de nuestra ciudad para nada.

Por los editores Sres. Bailly-Bailliere é hijos se ha empezado una nueva enciclopedia que, por venir á llenar una necesidad en el arte fotográfico, ser la única completa que se ha escrito y su módico precio, alcanzará un gran éxito.

*Enciclopedia del Fotógrafo aficionado* es el título de la obra, la que se divide en diez tomos, en los que se trata toda la materia fotográfica, ilustrados con excelentes grabados.

Los tres primeros que hemos tenido el gusto de examinar tratan respectivamente: *La elección del material é instalación del laboratorio; el asunto, manera de enfocar y tiempo de exposición; Los clichés negativos y la revelación.* Como pueden ver nuestros lectores, en estos tres primeros tomos se expone paso á paso cuantas operaciones son necesarias para obtener una buena fotografía, escrito tan sumamente claro que cualquiera puede por sí solo llegar á aprender tan instructivo y hermoso arte.

Los presentes tomos se hallan de venta, al precio de 1,50 pesetas en rústica y 2 en tela cada uno, en la Casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

En el mixto de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. Juan Paradinas, acompañado de su distinguida señora doña Vicenta Monares de Paradinas.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado aprobar el proyecto facultativo del segundo ramal de conducción de aguas á la fuente pública por tubería de hierro y el de construcción de un depósito; cuyas obras habrán de ejecutarse previa subasta.

Hemos recibido un prospecto anunciador de las corridas de toros que se verificarán en Plasencia, con motivo de la feria, los días 8 y 9 de Junio próximo

El primero se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la marquesa viuda del Saltillo, por el «Algabeño» y «Guerrero», y el segundo seis novillos toros de la ganadería de D. Atanasio Linares, de Cabra (Córdoba), por «Malagueño», «Camisero» y «Camará».

**La voz de la verdad.**

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANCI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANCI.*

Por Real orden se ha declarado que los presupuestos municipales, propiamente dichos y los documentos justificativos de los mismos, no están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hayan votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel del timbre de 10 céntimos clase duodécima, con arreglo á lo prevenido en el caso segundo del artículo 33 de la vigente ley.

La asociación de profesores y peritos mercantiles de Zaragoza ha enviado circulares á todos sus compañeros de España, invitándoles á unirse y estudiar la conveniencia de que se celebre una asamblea para discutir las necesidades más apremiantes de la carrera mercantil.

Las adhesiones al pensamiento se reciben en la secretaría de dicha asociación.

En los círculos de la Corte, frecuentados por los hombres de negocios, se habla estos días de la creación de un nuevo Banco de Madrid.

Parece ser que la Sociedad en proyecto cuenta con el concurso de respetables elementos financieros y con un capital considerable que, según se dice, suscribirán, en mayor parte, importantes capitalistas de Madrid y de Bilbao.

Desde el 9 al 15 del mes actual se degollaron en el matadero de Madrid 1.406 vacas; 265 terneras y 11.562 reses lanares.

El precio del kilogramo en la semana fué el de 1'39 á 1'60 pesetas en las vacas, y 1'31 á 1.40 en el ganado lanar, según certificación dada por los Fieles de ganaderos.

Procedencia del ganado: De Avila 365

vacas; Pontevedra, 406; Salamanca, 410; Talavera, 224; Badajoz, 372 reses lanares; Ciudad Real, 1.450; Córdoba, 2.535, y Toledo, 3.850.

Se desecharon 14 vacas, 5 terneras y 48 lanares.

Desde el 16 al 22 se degollaron 1.506 vacas, 384 terneras y 9.406 lanares, que procedían: 380 vacas de Avila; 290 de Pontevedra; 561 de Salamanca, y 275 de Talavera; 2.420 reses lanares de Córdoba; 2.060 de Cuenca; 2.356 de Guadalajara, y 1.170 de Toledo.

El precio en kilogramo fué el mismo de la semana anterior.

X La Alcaldía de esta capital ha acordado la publicación de dos bandos que empezaron á regir ayer.

Se dispone en uno de ellos que desde el momento en que exista sospecha probada de que un perro se halla atacado de hidrofobia se le mate en despoblado, y se dictan además diferentes medidas preventivas para evitar los graves accidentes que pueden ocasionar los canes que andan por la vía pública sin llevar bozal. A los perros que se encuentren en estas condiciones se les echará la estrignina, sin que por esto se exima á los dueños de pagar cinco pesetas de multa.

En el otro bando se dictan las prescripciones á que deben atenerse los ciclistas, conminándoles con multa de 10 pesetas por la primera infracción que cometan, 25 por la segunda y 50 por la tercera.

Se encuentra en esta con su bella hija Dolores, nuestro estimado amigo D. Mariano Valverde Pérez.

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad de primera clase de Segovia, con fianza de 5.000 pesetas y cuya provisión debe hacerse por concurso ante los registradores que la soliciten.

La *Gaceta* publica una real orden aclarando la regla tercera de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 en el sentido de que los terrenos que con arreglo á ella podrán ser cedidos exclusivamente por los Ayuntamientos serán los que procediendo de sobrantes de la vía pública no constituyan solar edificable, pues si lo constituyeran, su enajenación tendrá lugar por el Estado en subasta pública.

Durante el mes de Mayo se ha amentado el caudal científico de la Biblioteca del Instituto con los siguientes donativos:

- D. Pedro Pérez Morera,—20 volúmenes.
- D. Felix Guerras,—20 cuadernos de la obra *Ciudad de Dios* y un volumen de *Observaciones Meteorológicas.*

Mejor informados hoy respecto á la noticia dada en nuestro número del martes 29, sobre el matrimonio contraído por Don Felipe Yurrita, residente en la ciudad de Arévalo y recién llegado de Guatemala, rectificamos gustosos, que su bella y distinguida esposa no es hija del Presidente del Poder Ejecutivo de aquella República como impenosamente dijimos, sino de D. Pedro Maury natural del Ferrol (España) ya difunto.

Queda subsanado el error involuntario-cometido, y con ello creemos complacer á nuestro estimado amigo Sr. Yurrita.

**Academia de Administración Militar.**

**Exámenes de ingreso.**

DIA 28

*Aspirantes aprobados en el primer ejercicio.*

- D. Manuel Bauluz y Zamboray.
- » Manuel Palanca Ibarzabal.
- » Francisco Farinós Noguero.
- » José Cabrero Rubia.
- » Isidro Calvo Negueruela.

- » Manuel Laguna González.  
» José Valdés Oliver.  
» Adolfo Menéndez Casdal.  
» Mariano Castro Juárez.  
» Manuel Mateos San Román.
- Aprobados en el segundo ejercicio.  
D. Felipe Moreno Muñoz.  
» Enrique Barraca Ruiz.  
» Francisco Gómez Castellano.  
» Fulgencio Ballester y Roca.  
» Manuel Corazón García.  
» Marcelo Castro Landen.

Aprobados en tercer ejercicio.

- D. Emilio Vila y Alvarez.  
DIA 29  
Aprobados en el primer ejercicio.

- D. Juan Mateos Ramos.  
» José Vila y Vila.  
» Luis Panadero Sastre.  
» Baldomero Armijo García.  
» Pio Aguirre Guerrero.  
» Bruno Alegría Corral.  
» Federico Camarasa Echarte.  
» Miguel Fernandez Delgado.  
» Fernando Portero Gasol.  
» Francisco Villanueva Berastegui.  
» Angel Rodríguez Alonso.  
» Gabino Abascal Domínguez.  
» Julio Regne Val.  
» José Sanz de la Garza.  
» Francisco Mumtaner Ordinas.

Aprobados en el tercer ejercicio.

- D. Manuel Bauluz.  
» Francisco Farinós Nogurol.  
» Adolfo Melendez Cadalso.  
» Teodoro Calvo Negueruela.
- Aprobados en segundo ejercicio.

- D. Juan Guijarro del Olmo.  
» Enrique Meléndez Cadalso.

En la cárcel de esta capital había ayer noventa presos entre penados y pendientes de juicio oral.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Notario de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) Don Julian Pindado.

Ayer salió para la Corte, acompañada de su hijo Juan, la distinguida señora doña Carmen Díaz de Fournier.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de le Sres. **Valentin etc. Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

## Boletín del día.

Registro civil. Día 29. — Nacimientos Juan Martín.  
Defunciones: Eugenia Herraiz.

Consumos. — Recaudación del día 29: 625'89 pesetas.

Matadero público.—Día 26. Se degollaron tres toros, dos ternera, y 60 corderos, con un peso de 895 kilogramos, devengando un arbitrio de 44'75 pesetas.

## TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 1.º de Junio, y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial se verán en juicio oral y público dos causas, instruadas la una por el Juzgado de Arévalo contra Gabriel y Felix del Río Heras, por el delito de lesiones, y la otra procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Indalecio Sánchez, también por lesiones.

Están encomendadas respectivamente las defensas á cargo de los letrados señores Hernández Amores (D. Teodosio) y Muñoz.

Liedo. Calandria.

## Rasgos y Rasguños

De El Imparcial.  
«Estamos convencidos de que no todo lo que se piensa de personas y cosas es conveniente decirlo, entre varias razones, porque de no tener cada cual un poco de prudente silencio, no habría sociedad posible.»

Esto se llama curarse en salud.  
No parece sino que al señor Gasset le van á sacar los trapos á la colada.

De todos modos bueno es saber que con la política andante dó vemos tanto tunante la pluma ha de ser prudente.  
—¿Digo muy bien Almirante?

—Decís muy bien, Intendente.

\*\*\*

Si vieran Vds. qué mal tratan los de Madrid á los de los pueblos, *iznorantes*.

Y eso qué, quien más, quien menos, á lo que viene el hombre de aldea á la coronada villa es á dejar el dinero y la capa.

Pero diga V. que aquí hay mucho vago y que en los pueblos desde que sale el sol ya se comienza á sudar la gota gorda, que como vean á uno con las alforjas al hombro mirar un escarapate lleno de alhajas que valen miles de duros, mientras el no tiene más alhajas que las alforjas y doce muchachos que le piden pan; se ha caído. Los señoritos de *Madriz*, le miran y se rien, si es que no le empujan y zarandean; los municipales le mandan retirar de la vía pública, no sea que manche la levita á algun pillo que se come las láminas de su pueblo y todo el mundo acaba por llamarle *Isidro* á bocallena.

Que es tanto como llamarle bobo.

Y tiene mucha razón  
Sufriendo como un borrego  
Los palos que le sacuden  
Y que ya claman al cielo,  
Hay que convenir, señores,  
Que el gran *Isidro* es el pueblo.

\*\*\*

Un ministro ha dicho refiriéndose á los acuerdos tomados por la Unión Nacional, que *¡el Gobierno está ya cargado de paciencia!*

¿Será cosa de repetir lo del gallego que le llevaban gratis en coche y preguntaba que cuanto iba ganando?

Decir eso ya es el colmo  
¡Valgame Dios, que ocurrienc al  
Mientras hieren á Juan Paga  
Juan Cobra se pone venda.

EL CHARRO DE ROBLIZA.

Madrid 27.

## ULTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### Conferencias importantísimas.

Hace cosa de quince días anuncié á mis lectores que el general López Domínguez visitaría á la Regente antes de terminar el mes actual, para exponerla su impresión y expresar sus apreciaciones acerca de la situación por que el país atraviesa y que considerará de gravedad suma.

La entrevista, cuyo anuncio procedía de caracterizados políticos, ha tenido efecto y, aunque se trata de quitar importancia al acto diciéndole que ha sido solo una visita de pura cortesía, sábase positivamente que el ex ministro de la Guerra permaneció largo rato en la Cámara regia hablando á la Reina del estado de opinión del país, y haciendo constar el divorcio en que se halla con este el Gobierno, que entraña una gravedad peligrosa y es un compromiso grande para los altos poderes.

La Reina escuchó con especial atención las frases y consejos del ilustre militar, y hoy ha recibido la visita del Sr. Martínez Campos, á la que también se atribuye excepcional importancia.

Con el jefe del Gobierno ha celebrado hoy una detenida conferencia, en su despacho oficial, el señor ministro de la Gobernación, atribuyéndose excepcional importancia á esta entrevista, acerca de la cual, guardan absoluta reserva ambos personajes.

#### Nuevo cierre de tiendas en proyecto.

Se ha dicho esta tarde que uno de los acuerdos reservados que adoptaron ayer en

la reunión que celebraron los organismos mercantiles, es el de invitar al Comercio de Madrid á un nuevo cierre de tiendas el sábado próximo, á la hora en que asiste la Real familia á la Salve del Buen Suceso; pero parece que el acuerdo no llegará á realizarse por diferencias surgidas para el caso, entre muchos comerciantes é industriales, que consideran dicho acto lesivo á sus intereses.

#### Silvela y Azcárraga.

Al salir de despachar con la Reina el ministro de la Guerra manifestó ante los periodistas que carece en absoluto de fundamento cuanto se viene hablando de desavenencias supuestas entre él y el jefe del gobierno respecto á las medidas de energía anunciadas para contrarrestar la actitud de resistencia al pago de algunos contribuyentes.

#### Otras noticias.

Mañana marchará á Barcelona á fin de posesionarse de su destino el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. Dorda.

—En el ministerio de Estado se negaba hoy exactitud á la noticia transmitida por un corresponsal de Londres, anunciando la probabilidad de una reclamación del Gobierno inglés, por no haber sido enviados á la Gran Bretaña los seis anarquistas que se hallan en Santander.

#### Consejo de ministros.

Desde las cinco y media de la tarde se hallan reunidos los ministros en la residencia oficial del Sr. Silvela para celebrar el anunciado Consejo, preparatorio del que se verificará mañana en Palacio, bajo la presidencia de la Reina.

Al decir de los ministeriales el asunto que, con preferencia, habrá de tratarse en esta reunión será el relativo á la inversión de los ingresos del empréstito, de cuyo aspecto y operacionen realizadas hasta hoy dará cuenta el Ministro de Hacienda.

Lleva también á la aprobación de sus compañeros el contrato proyectado con la casa Rostchild para la venta de frascos de azogue de las minas de Almaden, y presentará además los datos relativos á la recaudación por contribuciones territorial é industrial en todas y cada una de las provincias.

A pesar de la impresión satisfactoria que los ministeriales atribuyen al Sr. Villaverde, en cuanto al estado de la recaudación se refiere, es lo cierto que, terminando mañana el plazo voluntario para el pago, el Gobierno acordará hoy las medidas que estime oportunas para aplicarlas á los contribuyentes morosos, que no son pocos.

El Sr. García Alix someterá á la aprobación del Consejo reunido su anunciado decreto unificando el pago de sus haberes á los maestros de escuela.

Los demás ministros llevan algunos expedientes de escaso interés, y todos niegan que el Consejo pueda tener alcance político.

#### Denuncia.

Hoy se ha presentado al Juzgado del distrito del Hospicio una denuncia contra la empresa de un Banco Militar e-tablecido en esta corte, del que parece han desaparecido 286.000 pesetas, de las acciones últimamente emitidas.

El Juzgado trabaja á última hora en el esclarecimiento del hecho.

### DEL EXTRANJERO

#### LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Los despachos de Londres consideran seguro para mañana la entrada de las fuerzas inglesas en la ciudad de Pretoria.

Otros telegramas dicen, en referencia á noticias oficiales que está confirmada la llegada del generalísimo Roberts con las tropas de su mando, á Johannesburgo, añadiendo que la vanguardia británica penetró en la ciudad apodrándose de algunas minas.

Otros despachos afirman que el generalísimo inglés intimó hoy la rendición al jefe de la guarnición boer, concediéndole un plazo de pocas horas.

El general Buller en la alocución que dirigirá á Nuvscastll, Sud Africa, se dice que la Gran Bretaña está haciendo la guerra al gobierno del Transvaal pero no al pueblo de la República cuyos habitantes no serán molestados mientras observen neutralidad, pero se les hará responsables de los atentados contra los ingleses y también de los daños que puedan causar á los telégrafos y ferrocarriles.

Un despacho dando cuenta detallada de las pérdidas sufridas por los sitiados de Mafeking, dice que estas alcanzan entre muertos y heridos, tanto ingleses como indígenas, á 803, y que la oficialidad inglesa tuvo 6 muertos y 15 heridos.

#### La exposición de París.

El presidente de la República francesa

ha visitado las secciones extranjeras de la exposición, deteniéndose largo rato en la de España contemplando los objetos de arte y muebles esculpidos.

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Mayo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:  
Trigo de 41.50 á 42'50 rs. fanega.  
Centeno de 33'50 á 34.  
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.  
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16  
Idem de 1.ª P. á 15,50  
Idem de 2.ª P. á 13.  
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Arévalo (Avila).

Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron de 42 á 42,25 rs. fanega.  
50 de centeno á 30.  
200 de cebada de 25 á 30.  
100 de algarrobas de 32 á 34.  
Estado de los campos regular.  
Tendencia firme.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Viernes 1.º.—San Iñigo.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras á las siete se dirá la Misa y á las cinco, de la tarde comenzará el mes del S. Co-razón de Jesús, y Reserva.

Igual devoción comenzará á las seis de la tarde en la Parroquia de Sto. Tomé por el Apostolado de la Oración, con plática y cánticos estando S. D. M. manifestado.

En San Pedro y las Gordillas los ejercicios de primer viernes de mes, por la tarde y en el Hospital de tres á cuatro de la misma.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

### COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 %. INTERIOR			
Serie F de 50000 pts.nominals	69 65	1 05	
» E de 25000 »	69 60	1 00	
» D de 12500 »	69 65	1 05	
» C de 5000 »	69 75	0 85	
» B de 2500 »	69 75	0 85	
» A de 500 »	69 75	0 95	
» G y H 100 y 200 »	69 00	1 00	
En diferentes series.....	69 80	1 00	
4 %. EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts.nominals			
» E de 12000 »			
» D de 6000 »			
» C de 4000 »	75 85	0 75	
» B de 2000 »			
» A de 1000 »			
En diferentes series.....	75 85	0 75	
4 %. AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts.nominals	77 30	0 45	
» D de 12500 »			
» C de 5000 »	77 40	0 55	
» B de 2500 »	77 35	0 50	
» A de 500 »			
Obligaciones del T.º serie A	103 15	0 25	
» B	103 10	0 35	
Obligaciones de Filipinas...	86 85	0 55	
Obligaciones de Aduanas...	102 75	0 45	
Billetes hip. de Cuba de 1886	81 70	0 40	
» » » de 1890	68 75	0 60	
Acciones Banco España.....	500 00	2 50	
Idem de Tabacos.....	416 50	5 50	

#### Cambios sobre el Extranjero.

París 24'90.  
Londres, libra esterlina, 31,40.

## Café Suizo.

—o)(o—

### Concierto para hoy jueves

31 á las ocho de la no-

che por los seño-

res Peñalba

y Escobar

o o

SE ARRIENDA un molino harinero con cernido y limpia. En la imprenta de este periódico darán razón. 6—4

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

# SECCION DE ANUNCIOS

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Baleares) Valenzuela.




## GARGANTA, VOZ, BOCA

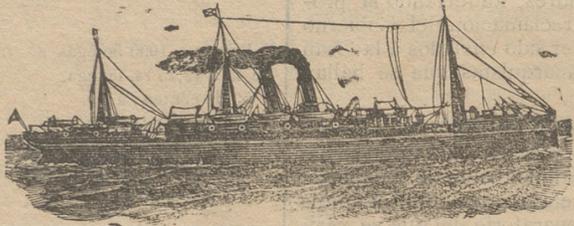
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. —Caja 1'50 pesetas.  
De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

**ELVE** Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA** saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.



## MILAGROSOS CONFITES

INOYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gènito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155

19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525

ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramnte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores dec arados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitírseles directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

(fecha del sorteo.)

Valentin y Cia.

HAMBURGO  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

742 Primeros Premios

24.000 Máquinas de vapor vendidas

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Único depósito de la Fábrica,

### Ruston Proctor y C.<sup>ia</sup> Lim.<sup>d</sup>

MOLINOS HARINEROS.— Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.

Máquina de vapor fija horizontal.

### INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,  
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pidanse Catálogos.

Se dan Presu puestas.

## EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa

### ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.